

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA " PETROSA " S. A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía: " PETROSA " S. A., debo de informarles que he revisado los Libros de Contabilidad así como los comprobantes que soportan la misma, y se ha establecido que - ha sido llevada de acuerdo con los métodos legalmente aceptados y se ha obtenido con claridad los resultados del ejercicio económico de Mil Novecientos Ochenta y Nueve.

Además, se ha constatado también que todos los archivos y comprobantes que respaldan los movimientos contables han sido debidamente archivados y registrados dentro de sus respectivas carpetas.

Con lo cual dejo cumplida mi misión como Comisario de la compañía y espera que Uds. la encuentren conforme.

Atentamente,

Maria M. de Pendola
MARIA MOLESTINA G. DE PENDOLA
COMISARIO.